



uaim



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SEMANA NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
FINANCIERA**
2 0 2 0

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

CONVOCA

A jóvenes entre 18 y 30 años, a participar en el concurso denominado: “**La Educación Financiera y la Juventud**”.

Objetivo: invitar a jóvenes de 18 a 30 años de edad, a elaborar proyectos de alto impacto entre la población joven con el tema: “**Acciones concretas para acercar la Educación Financiera a las y los jóvenes del País**”, de aplicación inmediata y que sirvan de camino a la implementación de acciones relacionadas con el desarrollo de capacidades en materia de Educación Financiera.

Fecha: 3 de agosto al 4 de noviembre de 2020

Bases:

Podrán participar individualmente o en equipo (máximo 3 personas por equipo), jóvenes entre 18 y 30 años de edad, que hayan cursado o cursen cualquier carrera profesional, en alguna Institución de tipo Superior, del Sistema Educativo Nacional.

No serán elegibles como participantes en este concurso, las personas que cuenten con algún cargo público a nivel federal, estatal o municipal, o hayan laborado en los últimos diez años en esta Comisión Nacional.

Los trabajos con los que participen los concursantes deberán:

- Presentarse por escrito, en un máximo de 25 hojas útiles, más un apartado para fuentes de información utilizada, índice y portada. (Archivo Word y PDF en fuente Arial 12 a doble renglón). Los trabajos que no cumplan con estas características serán automáticamente descartados.
- De manera anexa, se deberá dar de alta nombre completo de los participantes del equipo, constancia de estudios, así como la copia digitalizada de una identificación oficial vigente.
- El proyecto deberá tener como principal aportación, la propuesta de una acción encaminada a fortalecer la divulgación y/o difusión de la Educación Financiera.
- Las propuestas deberán ser factibles, es decir, deben encontrarse dentro del marco de la realidad económica, social, legal, política, ambiental y administrativa que priva en el país.
- Tomar en cuenta la formulación de alcances y metas cuantificables y medibles a través del tiempo.
- Incluir un análisis de funcionalidad.
- Establecer objetivos claros y racionales, verificables en distintos plazos.
- Contemplar también factores ambientales, sobre todo en el caso de aquellos relacionados al uso o producción de material didáctico.

Informes:

Para más información acerca del concurso escribir al:

Correo electrónico: **maceves@condusef.gob.mx**, señalando como asunto: **Concurso: “LA EDUCACIÓN FINANCIERA y LA JUVENTUD”**.

<http://webappsos.condusef.gob.mx/CIEF/servlet/index>